

Apoyo total de la Administración valenciana a las cooperativas - Viernes, 30 abril - 7:00h

LAS SOLUCIONES AL 'LÍO' DE LAS COOPERATIVAS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES VALENCIANA

Entrevista exclusiva al Director General de Transportes **Vicente Dómine**

- "Estamos apoyando las gestiones que se están haciendo desde las Cooperativas valencianas, y hemos trasladado al Ministerio de Fomento que no creemos que dentro de este colectivo haya comportamientos especialmente perniciosos".
- "Llevamos muchos años intentando buscar una solución a este problema que sucede únicamente en la Comunidad Valenciana donde está amparado por una legislación específica, legislación que por otra parte no fue recurrida en su día por la Administración del Estado. La legislación autonómica de cooperativas nuestra es prácticamente coetánea de la legislación estatal de transportes, LOTT".
- "Hemos pedido al Ministerio que se busque una solución transitoria para que este colectivo que lleva desempeñando una actividad muy importante para el tejido productivo, solución que les permita asimilar su condición al del resto del transporte".
- "Hay fórmulas diferentes que hemos planteado al ministerio:
 - 1) Establecimiento de un período transitorio para las situaciones históricas personales.**
 - 2) Ayuda a las cooperativas para que se doten de medios informáticos como gestión interna.**
 - 3) Un tercer elemento importante es la posibilidad de emitir tarjetas autonómicas desde la Comunidad Valenciana** que de acuerdo con la normativa europea ampare situaciones de este tipo. Esta situación se ha hecho en algún momento en alguna otra Comunidad. Siempre hemos defendido desde la Generalitat la unidad de mercado en el transporte, pero es verdad que sin en algún momento determinado no hay sensibilidad suficiente tendremos que evolucionar hacia ese nivel".
 - 4) Una cuarta solución sería a través de ayudas específicas estatales y la creación de microempresas dentro de las propias cooperativas de forma que éstas cumplieran los requisitos de la normativa estatal a través de un proceso en el que buscamos la implicación decisiva de la Administración estatal.